



86310

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "POSTE DE ALUMBRADO PARA SOPORTAR PUESTOS DE LUZ DE BAJA ALTURA", a favor de Don José VEGA URDANOZ, domiciliado en SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa), "Villa Arbaiz-Aldo" (Alto de Amara).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un poste de alumbrado para soportar puestos de luz de baja altura.

5. El fuste consiste en tubo comercial con el dispositivo de extremo adecuado para vincular superiormente la linterna del punto de luz, sea a base de manguito, capitel u otro medio habitual cualquiera.

10. La zona de base que caracteriza a este poste está constituida por un tronco de pirámide de base cuadrada en cuya zona superior, de menor sección transversal, tiene dispuestas dos chapas paralelas entre sí, una formando la base menor del referido tronco de pirámide y otra dispuesta por debajo de la anterior y distanciada de ella lo estrictamente necesario para que, pasando por alineadas perforaciones centrales de las mismas, el tramo inferior del fuste, y soldado a ellas en todo su contorno de contacto, resulte asegurado

15.

863 10² 11



en su verticalidad sin oscilación posible que a la larga destruiría la soldadura.

5. La zona inferior del citado tronco de pirámide solapa a un aro doblado en ángulo obtuso de amplitud igual al suplementario del de convergencia de la pirámide, con su abertura hacia dentro formando así una pestaña a modo de marco cuadrado y otra a la que es factible soldar la referida zona inferior del pedestal o base del poste, todo ello vinculado a su vez a la placa de anclaje, también cuadrada, pero desplazada 45° respecto al borde cuadrado de la mencionada base del pedestal. Esta placa de anclaje lleva vaciado centradamente el paso para las conexiones a la red de energía y asimismo el acceso al interior de dicha base se realiza por el hueco resultante de la formación de la pestaña contorneadora antes indicada.
10. Queda pues un amplio espacio entre la plancha inferior de la doble sujeción superior del tramo inferior del fuste y la referida pestaña de base para alojar el equipo eléctrico y llevar a cabo inspecciones y conexiones, teniendo para ello el acceso por amplia puerta que, prácticamente, es casi una cara del tronco de pirámide del pedestal que se puede fijar al resto. Todo se reduce pues a una chapa adecuadamente doblada y de fácil manufactura.
15. En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilustra una realización del invento como ejemplo no limitativo.
20. La fig. 1ª muestra en corte en elevación la base, y La fig. 2ª es una vista en planta de la misma, corte en A-A'.
25. El fuste F encaja por su tramo inferior en los perforados pasos de las placas 2 y 4 del tronco de pirámide 2 y se indica en 1 el angular de apoyo y fijación y en 7 la puerta, siendo 5 la placa de anclaje y 6-6 el acceso de conexiones. En S se in-
- 30.



20310

dican puntos de soldadura.

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser la arqueta de base del tamaño que convenga y realizarse con los materiales más apropiados.

5.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Poste de alumbrado para soportar puestos de luz de baja altura, tal como la requerida en macizos de jardines o análogos, caracterizado porque el fuste, hecho de tubo comercial rematado superiormente por el dispositivo pertinente al tipo de linterna a vincularle, lleva su tramo inferior alojado en una base o pedestal de forma troncopiramidal de sección cuadrada, cerrada en su base menor superior y abierta la mayor que se refuerza con angular doblado en angulo obtuso y vinculado además a la placa de anclaje centradamente perforada para paso de las conexiones a la red a la arqueta resultante en la referida base troncopiramidal y una de cuyas caras laterales es amovible como puerta fijable por medios habituales.

20. 2.- Poste, según la reivindicación 1, caracterizado porque paralelamente a la placa de cierre de la base menor o superior del pedestal hay fijada por debajo de ella otra placa, y ambas están centrada y alineadamente vaciadas para permitir la introducción del tramo inferior del fuste que queda así fijado por dos secciones distanciadas lo suficiente para su estabilidad,

25.



86310

asegurada la fijación por soldadura.

3.- Poste de alumbrado para soportar puestos de luz de baja altura.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de Marzo de 1961

José VEGA URDANOZ.

p. a.

J. VEGA URDANOZ

P.P.

Escala Variable

Madrid 21 Marzo 1961
JAIMÉ ISERN MIRALLÉS
R.P.

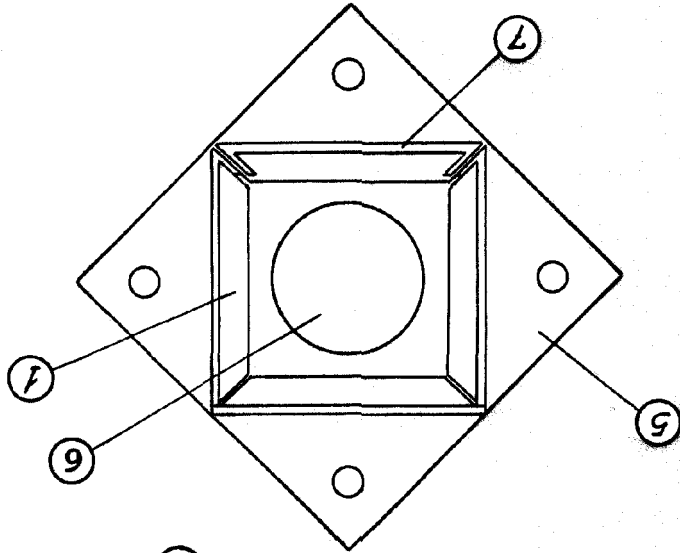


Fig. 2

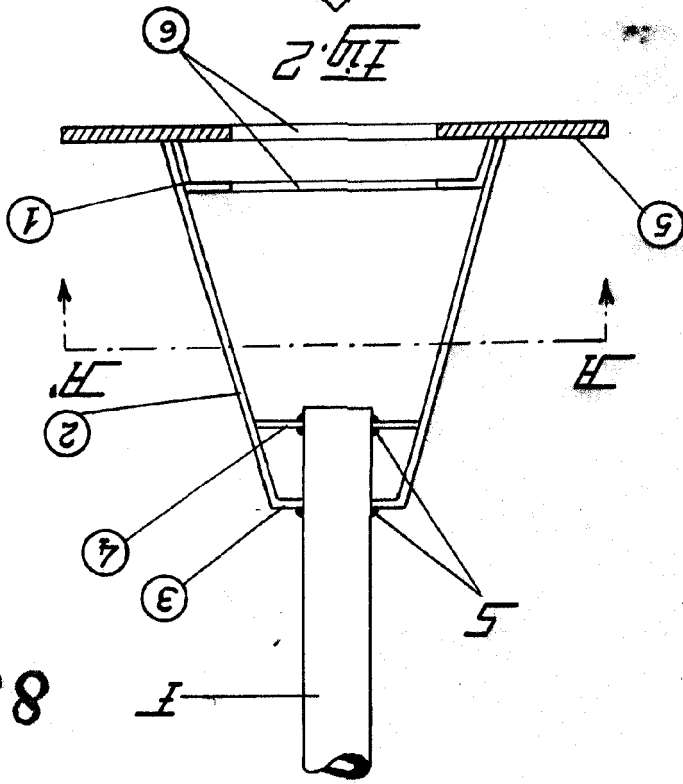


Fig. 1

86310



2 MAR

Jose Vega

D. Jose Vega Urduz